

INFORME DE COMISARIO
Al 31 de Diciembre de 2005

A Los señores Accionistas y Directores de
ASESORES GERENCIALES EN SISTEMAS AGESIS S.A.

En mi Calidad de Comisario de Asesores Gerenciales en Sistemas Agesis S.A., y en cumplimiento de la función que me asigna el numeral 4º. Art. 279 de la Ley de Compañías, cúpleme en informarles que he examinado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del 2005 por el año terminado en esa fecha

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición debe indicar:

1.- Cumplimiento de Resoluciones

Como resultado de mi examen, basado en el alcance de mi revisión, en mi opinión, no se han registrado transacciones durante este periodo por lo tanto no presenta Ventas y costos en la operación también notamos que si ha presentado sus declaraciones tributarias mensuales y anual.

Los libros de Actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, Libro de acciones y accionistas se conservan de conformidad con las disposiciones legales

2.- Registros Contables y legales

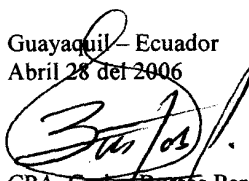
Los componentes de los Estados Financieros de la compañía entre ellos son:

Activos	USD.	13.300,00
Pasivo a Largo Plazo		12.500,00
Patrimonio de Accionistas		800,00

Considero que el examen efectuado es el inicial de esta empresa y no encontramos diferencia alguna que amerite su revelación.

Por lo expuesto someto a consideración la aprobación final del balance general de ASESORES GERENCIALES EN SISTEMAS AGESIS S.A.

Guayaquil - Ecuador
Abril 28 del 2006


CPA. Carlos Bustos Pereira
R.N. 11899

